

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. :. Teléfono. 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 25 de Febrero de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVIII V. :. Número 11.278

ANTE LAS NEGOCIACIONES

El pleito de Tánger

Noticias de París

PARIS.—Monsieur De Beaumarchais, presidente de la delegación francesa en las negociaciones sobre Tánger, ha remitido la respuesta del Gobierno francés al memorándum español.

PARIS.—Los delegados franceses y españoles, como estaba anunciado, se reunieron esta tarde, a las cuatro, en el ministerio de Negocios Extranjeros, hallándose ya todos a esa hora en el salón reservado al efecto, excepto el Sr. Espinós y el señor Merillon, que llegaron poco después.

La reunión transcurrió con gran cordialidad. Los delegados franceses se limitaron a exponer una primera impresión sobre el memorándum español, dando margen para proseguir los «pourparlers». Aún no se sabe la fecha en que volverán a reunirse.

Del acto celebrado esta tarde en el Quai d'Orsay esto es lo único que se sabe, pues no ha sido posible obtener más detalles.

El «Journal», al recar que las delegaciones española y francesa se reunirán esta tarde, dice que la contestación francesa al memorándum español, redactada por el Sr. Beaumarchais, puede considerarse que no sale de generalidades, dejando a los delegados españoles al cuidado de formular proposiciones concretas.

El periódico se pregunta luego si en el curso de las negociaciones, mejor que ocuparse de otras cuestiones de más difícil solución, no sería conveniente buscar remedio a ciertas disposiciones, cuya modificación y corrección interesan tanto a Francia como a España; por ejemplo, la supresión de los centros de intrigas que se revelaron cuando el asunto de Abd-el-Krim, y la represión absoluta del contrabando de armas.

«Tánger es una ciudad española»

«Son palabras tomadas textualmente de la carta que escribe un comerciante alemán, y que el periódico de Berlín «Berliner Tageblatt» publica. El comerciante tiene intereses en Marruecos, y escribe, pensando en el beneficio que significaría para Tánger y para la zona española el triunfo de las aspiraciones de España. Dice:

«En Tánger y en Larache el comercio está paralizado, porque todo el mundo se halla pendiente del resultado de las negociaciones de París. Nosotros, los alemanes, sólo podemos desear que la posición de España en Tánger se consolide. Tánger es una ciudad puramente española. El comercio francés es, a pesar de todo lo que se diga, muy pequeño y no progresa.» (De «El Debate».)

Carta del marqués de Merry del Val a «The Times»

LONDRES.—«The Times» publica una carta del embajador español, Merry del Val, acerca del artículo que dicho periódico publicó el día 16 acerca de las barreras aduaneras entre la zona de Tánger y el Protectorado español.

Dice que la forma en que las autoridades xerifianas de la zona española y del sector de Tánger aplican los derechos de aduanas a las mercancías procedentes de la zona internacional, constituye una gran concesión, a la que se debería conceder la importancia que tiene.

Preguntado el general Primo de Rivera por los periodistas sobre la marcha de las negociaciones sobre Tánger, cuando salía ayer de despachar con Su Majestad el Rey, les dijo:

«No, no hay nada. Hoy entregaron los franceses la contestación a nuestro memorándum, y supongo que esta tarde tendremos acerca de ella alguna noticia. La Prensa francesa no dice nada estos días acerca del asunto, y la demás extranjera le dedica poca atención. En este momento estamos en completa tranquilidad; pero, desde luego, creo que la negociación será larga. La Comisión española se tomará un par de días para estudiar la contestación de la francesa a nuestro memorándum.

El presidente, dicho esto, se marchó al ministerio de la Guerra.

En la reunión que esta noche celebrará el Gobierno en la Presidencia conocerá el Consejo los términos de la contestación al memorándum, aprobado ayer por la mañana en París durante el Consejo de ministros y por la tarde comunicada a nuestros delegados.

VIAJES REGIOS

Su Majestad el Rey, en Madrid

En tren especial, que llegó a Madrid a la misma hora que el sudexpres, llegó Su Majestad el Rey, acompañado por el duque de Miranda.

Fue recibido por el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación, alcalde, gobernador, presidente de la Diputación Provincial, embajador de Francia, con los agregados militar y naval; director de Seguridad, jefe superior de Policía, comisario regio del Canal de Isabel II, algunos de los miembros de la comisión que ha estado en Canarias y otras autoridades y personalidades.

Desde la estación se trasladó el Monarca

directamente a Palacio, citando al jefe del Gobierno para despachar.

Salida de la Reina para Málaga

A las siete menos diez, en el rápido de Algeciras, salió para Málaga S. M. la Reina, acompañada de las infantas doña Beatriz y doña Cristina, duquesa de San Carlos y marqués de Bendaña.

A despedirla acudieron S. M. el Rey, la Reina Doña María Cristina, infanta doña Isabel, infante don Fernando y duquesa de Talavera; jefe del Gobierno, ministro de la Guerra, condesa de Heredia Spínola, duquesas de Fernán Núñez y Victoria, duques de Miranda, Fernán Núñez, Montellano, Sotomayor y Lécera; marqueses de Hoyos, Someruelos y Guerra; condes de Casal, Castillo Fiel y Grove; obispo de Madrid, Patriarca de las Indias, Director de Administración Local, jefe superior de Policía, gobernador civil, presidente de la Diputación Provincial, señor Dómine, doctor Codina y coronel Millán Astray.

El Monarca conversó con el presidente y coronel Millán Astray, interesándose por la salud de este último e invitándole mañana a almorzar en Palacio.

Al arrancar el tren, la Soberana fué objeto de vivas muestras de simpatía.

La atracción del turismo yanqui

Un discurso del conde de Güell

LA CORUÑA.—En el banquete celebrado en honor del conde de Güell, el director de la Escuela de Comercio, señor Fraga, pronunció un discurso, aportando datos sobre la zona del puerto de atraque y la terminación del muelle trasatlántico, aspiración de Coruña.

Le contestó el conde de Güell, diciendo que está enamorado de Galicia, y que Coruña se convertirá en las puertas de Europa para el turismo yanqui, que es hoy inmenso, haciéndose la travesía desde los Estados Unidos bajo la bandera española.

Después del banquete fué el conde de Güell con varias personalidades al Ferrocarril de la Torre de Hércules, fundada por los fenicios, y luego hizo una excursión hasta Sada, deteniéndose al regreso ante los viejos castillos de la Torre de Meiras y el palacio de Santa Cruz, propiedad del conde de Pardo Bazán.

EXTRANJERO

Temblor de tierra

PARIS.—Telegrafían de Viena a los diarios dando cuenta de haberse registrado violentos temblores de tierra en Burgharia. El fenómeno se sintió con mayor intensidad en la región de Kastischan, donde resultaron destruidos numerosos inmuebles.

Las primeras víctimas de los gases asfixiantes

BRUSELAS.—Se ha formado un Comité para erigir por suscripción un monumento en Streenstraete a la memoria de las primeras víctimas belgas y francesas de los gases asfixiantes en abril de 1915.

Han sido nombrados presidentes de honor la duquesa de Vendome y los generales Ceuninck y Deligny, comandantes respectivos de los sectores belga y francés en la batalla de Streenstraete.

Un premio de cinco millones

WASHINGTON.—El senador Noely defenderá uno de estos días el proyecto de ley que ha presentado al Congreso pidiendo se conceda una recompensa de cinco millones de dólares a la primera persona que descubra un remedio cierto para la curación del cáncer.

La epidemia de gripe

LONDRES.—La epidemia de gripe disminuye en intensidad en la capital, pero se propaga en la provincia, especialmente en el centro y norte del país. En efecto, si en Londres y sus afueras el número de víctimas ha sido la semana pasada de 240, contra 280 en la anterior, ha alcanzado el número de 990 en las 105 grandes ciudades, o sea 231 más que durante la semana terminada el 5 del mes actual.

La Sociedad de Naciones

LONDRES.—Ha terminado sus trabajos el Subcomité especial de la Sociedad de Naciones, encargado de estudiar las medidas destinadas a acelerar la acción del Consejo de la Sociedad de Naciones, en caso de peligro de guerra. La Memoria que presentará al Comité del Consejo de la Sociedad de Naciones fué aprobada por unanimidad.

DE TEATROS

ZARZUELA-OPERA

Última función

La temporada de ópera ha terminado. Anoche se celebró, con el teatro completamente lleno de selecto público, la última función.

«Los cuentos de Hoffmann»—cuarta representación—fué interpretada primorosamente por el gran tenor Pedro Lafuente, y las notables artistas que forman el cuadro francés.

El público tributó a los cantantes una cariñosa despedida.

La temporada de ópera anoche terminada, por los artistas notabilísimos que durante la misma han actuado, por los aciertos de la dirección artística y por el cuidado y la seriedad que en el cumplimiento de sus compromisos ha puesto la empresa, deja gratísimo recuerdo en el abono y entre los amantes del arte lírico.

De tan lisonjero resultado pueden justamente mostrarse satisfechas todas las personas que han intervenido desde sus respectivas esferas de acción, en la dirección de la temporada, y muy especialmente el ilustre delegado regio, general Boceta, tan celoso del prestigio de nuestro teatro de la ópera y tan atento siempre a cuanto pueda contribuir a dar engrandecimiento.

Las fiestas de Carnaval

Hoy viernes, día 25, a las once de la noche, el Círculo de la Unión Mercantil celebrará en el teatro de la Zarzuela un baile de sociedad, siguiendo la costumbre de todos los años, con motivo de los Carnavales.

Los señores socios podrán adquirir los billetes de asistencia en la secretaría del Círculo, presentando el recibo corriente, de cuatro a nueve y de diez y media a doce de la noche.

El Hogar Soriano está organizando bailes en obsequio de los numerosos sorianos que piensan visitar Madrid durante los Carnavales, invitando a ellos a los socios de todas las colonias castellanas establecidas en la corte, verificándose en el Palacio del Hielo, los días 27 del corriente y día 1 de marzo.

Programas e invitaciones pueden recogerse en el domicilio social del Hogar, Manuel Fernández y González, número 8, segundo.

El Casal Catalá ha organizado lucidos bailes de Carnaval, que se celebrarán en el salón del café de María Cristina, los días 19, 26, 27 del corriente y 1 de Marzo próximo.

Quedan invitados los señores socios y sus amistades, quienes podrán recoger las invitaciones y entradas en la secretaría del Casal Catalá, calle del Rollo, número 2.

El Centro de Galicia prepara tres grandes bailes de Carnaval, a celebrar en el Ideal Rosales, y al que podrán asistir los señores socios que se provean previamente de invitación en el local social del Centro, calle de Alcalá, 10, de siete a nueve de la noche, de mañana jueves.

El primer baile se celebrará de diez y media de la noche a la madrugada, el sábado próximo, día 26. El segundo baile tendrá lugar el Martes de Carnaval, y cerrará el magnífico programa el que tendrá lugar el Sábado de Piñata.

En secretaría se facilitan detalles de estas tres grandes fiestas, que prometen constituir un gran éxito.

El Centro Asturiano ha organizado para los próximos Carnavales dos grandes bailes de máscaras, en obsequio de sus socios y familias de éstos, que se celebrarán en el Palacio de Hielo, los días 1 y 5 de marzo, de diez y media de la noche a la madrugada. Las invitaciones pueden recogerse en la secretaría de dicha Sociedad.

El elemento joven del Círculo de la Unión Mercantil ha organizado un baile

de máscara, que se celebrará el Martes de Carnaval, a las once de la noche, en el teatro Reina Victoria.

La Casa de la Montaña y el Centro Sevoviano darán los suyos los días 26 y 28 de febrero y 5 de marzo, por la noche en el Palacio de Hielo.

LAS DEUDAS DE LA GUERRA

Manifestaciones de Poincaré

PARIS.—La Cámara de diputados ha aprobado todos los créditos especiales que figuran en su orden del día.

Durante la sesión, el Sr. Dubois preguntó en qué condiciones el Gobierno iba a hacer los pagos a Inglaterra y a los Estados Unidos.

Al contestarle el Sr. Poincaré, trató de demostrar que, hallándose en mejores condiciones financieras que en las que se halló el Sr. Raul Peret, él no podía hacer menos que éste; pero estos pagos—añadió—, si bien van disminuyendo el total de la deuda, no prejuzgan en nada acerca de la ratificación de los acuerdos firmados en Londres por los señores Caillaux y Churchill, y en Washington por los señores Mellon y Berenger. Quedan absoluta y perfectamente a salvo los derechos del Parlamento francés. El Gobierno ha obrado con toda prudencia.

Los Poderes públicos en los Estados Unidos desean la ratificación del acuerdo francoamericano y no conviene dejar que se crea que la oposición a esa ratificación se inspira en la idea de negar la deuda misma.

Se trata única y exclusivamente de una solución provisional, y la ha propuesto el Gobierno en la convicción de que le dará tiempo a él y a las Cámaras para estudiar con todo el preciso detenimiento este grave problema.

Estas manifestaciones del Sr. Poincaré, reconocidas como ampliamente satisfactorias por el Sr. Dubois, fueron calurosamente aplaudidas por casi toda la Cámara.

Después habló el socialista señor Vincent Auril para fijar la actitud del partido en el asunto.

Le contestó el jefe del Gobierno, repitiendo que se opondría por el momento a todo debate imprudente acerca de la liquidación de las deudas interaliadas.

MANIFIESTO DEL GENERAL MACHADO AL PAÍS

Pide que todos los partidos se unan para designarle sucesor

LA HABANA.—El presidente de la República, general Machado, en vista de las opiniones y comentarios emitidos sobre el asunto de su reelección a la Presidencia, ha dirigido al país un patriótico manifiesto, en el que dice especialmente:

«El pueblo es el que debe hablar por medio de sus organismos, que son los representantes legítimos de una democracia. El que menos tiene que hablar en esto soy yo. Los amigos de la reelección están en el caso de acercarse a sus adversarios y exponerles el fundamento, que ellos estiman patriótico, de sus doctrinas. Los antirreeleccionistas deben ir al campo contrario y decir con entera franqueza qué peligros vislumbra, qué males presenten y qué fórmulas estiman ellos más salvadoras.

Atendiendo a las razones de unos y de otros, es la mayoría del país quien debe señalar el camino.

Aseguro que abandonaré feliz la primera magistratura si puedo dejarla en manos de otro cubano libremente designado en una hermosa conjunción de todos los partidos políticos. De no ser esto realizable, aspiro a que los liberales elijan un sucesor en condiciones de conquistar el triunfo y de continuar la obra de engrandecimiento que se está realizando.»

Un ciclón en Burgos

BURGOS.—Esta capital ha sufrido durante la pasada noche los efectos de un formidable ciclón, que causó enormes daños en los edificios y arbolado.

Al derrumbarse uno de los árboles en el paseo de Quinta, cayó sobre unos cables de alta tensión, produciendo grandes llamaradas, que motivaron la alarma de los transeúntes.

Por este accidente se apagó la luz eléctrica y la circulación por las calles se hizo muy peligrosa.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA.

EL GRAN BAILE DE LA PRENSA

Para esta fiesta, tradicionalmente sin par que se celebrará a fines próximo, día 26, en el teatro de la Zarzuela, se están recibiendo en la Asociación de la Prensa. Cien cartas, 10, innumerables y valiosos regalos, con que el Comercio y la Industria madrileños quieren contribuir generosamente a la gran tómbola, que es uno de los acontecimientos más poderosos de billarísimo acontecimiento que preparamos. Claro es que, como de ordinario, el sorteo de dichos regalos se hará en el mencionado teatro y ante el ilustre notario del Colegio de Madrid, D. José Valiente.

El cartel anunciador de la fiesta, que en breves se distribuirá por todo Madrid, es un bellísimo dibujo, debido a notable artista Pepe Dhoy, fraternal camarada nuestro.

Hasta ahora, hemos recibido los siguientes regalos: Magnífico automóvil «Amenar» tipo sport, tres plazas, carrocería aluminio cinco ruedas, capote plegable, alumbrado arranque eléctrico, cuatro amortiguadores velocidad en kms. por hora, donativo hecho por el representante para España, D. J. Muváls, Serrano 8.—Estupenda motocicleta «Douglas 2, 3/4 H. P.», último modelo o 1927 tipo E. W. de 346 c. c. de cilindrada, de la Casa Sánchez Quñones, A. Ber. O. A. uilerá 14.—Magnífica capa «Goya», de Santos Serna.—Sombrero fieltro de caballero, de la Casa Guinea, Bordadores, 12.—Dos monedas de a perfumería Roa.—Estuche de manicura de D. José Otero, Carretas, 27.—Estuche de petróleo, de D. Félix V. Rodríguez, Hortaleza, 14 al 18.—Precioso portátil de porcelana de la casa Pablo Zentker.—Otros dos portátiles de Pérez Hermanos, Zaragoza 7 y 9.—Otro portátil de Talavera, de la casa Alexandre.—Estuche con bandeja de plata de D. Gerardo Sanz, Plaza de Santa Cruz 7.—Máquina fotográfica, de E. I. Sangil, Cádiz, 7.—Abanico chirreco con estuche, de D. Eduardo Serna, Hortaleza, 9.—Prismáticos de teatro, de Hijo de Villa ante y Compañía.—Media docena de medallas de la casa de las Medias.—Aparato radio «Marconi», de la Compañía Nacional de T. S. H.—Bastón con puño de oro y lindo juego de ajedrez de vaje, de los señores Rodríguez y González, Barquillo, 3, duplicado.—Una corte de pañalón, con va y para las hechuras, de D. A. Rojas, Preciados, 5.—Estuche de perfumería y dos frascos de esencia, de la perfumería Myrurgia.—Precioso reloj de mesa de la Casa Girod.—Valioso estuche de tocador, de la Casa Gómez, Alcalá, 24.—Lote de lámparas, de la Fábrica Osram.—Magnífico reloj de oro de bolsillo, de caballero, y otro del mismo metal, de pulsera, de señora, de D. Carlos Coppel.—Joyería de plata, de la joyería Luis Sanz, Montera, 54.—Precioso reloj de mesa de la casa Marzo, Alcalá, 32.—Collar de perlas Alma, con estuche, de D. Alfredo Maier, San Sebastián, 2.—Un magnífico cuadro alemán, de la casa J. Prat, Plaza del Angel, 11.—Dos floreros de la casa Rubio, Concepción Jerónima, 3.—Magnífica bombonera de «La India», Montera 12.—Estola de piel, de D. Manuel Hernández, La Elegancia, Fuencarral, 10.—Dos abanicos de pluma, de «Al todo de ocasión», Fuencarral, 45.—18 botellas de vino variado, de la casa Va'despino Hermano, de Jerez de la Frontera, Atocha, 52.—Palmera y claveles, de don José Abajo, Montera, 40.—Varios vales para ondulación eléctrica, de la peluquería de señoras, Sa'ón París, Marqués de la Ensenada, 6.

Los billetes para este singular acontecimiento de alegría y buen humor, se expendrán en la Asociación de la Prensa, desde el próximo lunes, 28 de los corrientes, admitiéndose ya encargos de palcos.

LA SITUACION EN CHINA

Termina la huelga general de Shanghai

SHANGAI.—La huelga parece ya virtualmente terminada, por no haber sido atendido por la mayoría de los obreros el llamamiento de los Sindicatos excitando al paro.

En todas las concesiones extranjeras es absoluta la tranquilidad.

Anoche los agentes del gobernador de Shanghai entraron ocultamente en la concesión francesa, de donde se llevaron a viva fuerza a varios chinos que se habían refugiado allí y a los que se acusa de manejos nacionalistas.

Cuando la Policía francesa se dió cuenta de lo ocurrido, era ya tarde, porque el grupo había salido de la concesión.

Se teme que los chinos detenidos sean decapitados.

Se anuncia la llegada de 3.000 hombres del Ejército de Chantung. Vienen de Nankin.

Tratado italochino

ROMA.—Mussolini y el embajador de China en esta capital han firmado hoy un Tratado de conciliación y arbitraje.

Barcos yanquis

WASHINGTON.—Las fuerzas navales no-americanas en Shanghai han sido reforzadas por cuatro contratorpederos,

DE POLITICA

Manifestaciones del general Primo de Rivera

El presidente del Consejo, marqués de Estella, despachó ayer con Su Majestad, que un par de horas antes había regresado a Madrid. Al salir de Palacio, saludaron los periodistas al general Primo de Rivera y éste les dijo:

—Como ustedes saben, S. M. el Rey ha llegado sin novedad, y esta tarde marcharán a Málaga S. M. la Reina doña Victoria, el príncipe de Asturias y las Infantas doña Beatriz y doña María Cristina, con objeto de permanecer allí seis o siete días.

—He despachado con Su Majestad—añadió—, informándole de algunos asuntos. Le ha sido admitida la dimisión al gobernador de Guipúzcoa, bien a pesar nuestro, porque lo ha hecho muy bien, y, aunque le rogamos que continuara desempeñando el cargo, ha insistido y no ha habido más remedio que aceptar la renuncia. La causa ha sido una votación, que hubo en la Diputación de Guipúzcoa, con motivo de unos votos particulares que se presentaron contra dos diputados, y él, creyéndose desairado, estimó que no debía seguir al frente de aquel Gobierno.

Al insistir en que continuara en el cargo, ha mantenido la renuncia, fundándola en motivos de salud.

Para sustituirle he propuesto al Rey y lo ha aceptado Su Majestad, el nombramiento de un veterano ex gobernador de Barcelona y que, por cierto, lo hizo muy bien. Se trata de D. Francisco Manzano, a quien llamé ayer tarde para formularle el ofrecimiento, y se mostró dispuesto a ayudar al Gobierno en cualquier cargo. Es hombre ya viejo, pero muy íntegro y patriota, y está muy enterado de las cuestiones administrativas. Como he dicho, en otros tiempos realizó una labor muy acertada, dejando buen recuerdo de su paso.

Dentro de unos días—siguió diciendo el presidente—celebraremos una fiesta militar, con motivo de imponer Su Majestad el Rey la cruz laureada al aviador señor Ansaldo. Esto dará motivo para que se reúnan algunas fuerzas de la guarnición; pero aún no hemos determinado el sitio en que se efectuará la ceremonia, si en Cuatro Vientos o en otro lugar, ni tampoco se ha fijado la fecha, porque será mejor aguardar a que el tiempo mejore.

Algunos momentos después de abandonar Palacio, el jefe del Gobierno dirigía al presidente de la Diputación de Guipúzcoa el siguiente telegrama:

«Ha sido admitida por Su Majestad la dimisión del gobernador civil, y nombrado para sustituirle el Sr. Manzano, ex gobernador civil de Barcelona, persona de gran prestigio y experiencia. El Gobierno, que estuvo siempre satisfecho del general Chacón, no se explica el momento elegido para dimitir, y espero que cada cual—vuecencia principalmente—siga en su puesto, dando frente a las dificultades que el desempeño de los altos cargos inevitablemente presenta y que siempre vencen inspirando la conducta en principios de rectitud que conquistan a la opinión y fortalecen la autoridad, pues sería terriblemente desalentador admitir la hipótesis de que masas o Corporaciones fuesen capaces de abandonar a los que ponemos todo el prurito en servir el bien público, lo que siempre resplandece ante el instinto ciudadano. Vean mi caso, en que cada día amontigo más la resistencia de organismos, funcionarios, clases y sectores que me recibieron hostilmente, porque ni un momento dejó de asistirme el pueblo con su simplicidad clarividente, ni el Rey, con sus entusiasmos de patriota. Le saludó, y a trabajar todos con fe en lo esencial, que es el bien de esa provincia, desechando habilidades, pasiones y suspicacias.»

LA JUSTICIA MILITAR

Vista de una causa en el Supremo

Se vió la causa instruida contra un capitán de la Legión, por supuesta malversación de fondos. Se trata de un proceso seguido por dos diferencias descubiertas en la caja de una compañía, al ser rendida la liquidación, importantes 750 y 1.350 pesetas, respectivamente. El capitán procesado reintegró ambas cantidades, pero el hecho había adquirido estado oficial y se reunió el Consejo de Guerra, que, a petición del fiscal, impuso al acusado la pena de cuatro años y un día de suspensión de empleo y sueldo, en atención a haber sido reintegradas las cantidades que aparecían en descubiertos, así como una multa de 300 pesetas. Por antecedentes de criterio del auditor, se acordó la suspensión del servicio, la cual fue elevada al Supremo. El fiscal, señor Izquierdo, ha solicitado la confirmación de la sentencia. El defensor pidió la absolución, por entender que el hecho

de haber sido reintegradas las cantidades desvirtuaba el concepto de malversación de fondos, tanto más cuanto que todo se debió a un error cometido en la rendición de cuentas.

La causa quedó vista para sentencia.

Consejo de guerra en Huelva

HUELVA.—En el local que ocupa la Comandancia de Carabineros de esta provincia se ha celebrado, bajo la presidencia del teniente coronel de la misma, don Ricardo Almoguera Alba, un Consejo de guerra contra el cabo de dicho Instituto Alejandro Gil Adame, acusado del delito de lesiones por imprudencia temeraria.

Al rectificar el fiscal, retiró la acusación contra el procesado, que fué defendido por el teniente de Carabineros don Manuel López Griñón.

El fallo ha sido sometido a la aprobación del capitán general de la región.

Telegramas de provincias

Manifestación popular en Zaragoza

ZARAGOZA.—El Ayuntamiento ha acordado ya fijar el día del sábado para una manifestación y actos públicos que se celebrarán para conmemorar la concesión de la Academia General Militar.

La manifestación se verificará a las once de la mañana, organizándose en el Coso, frente al teatro Principal, y marchará al Gobierno civil y Capitanía general.

El uniforme estudiantil

VALLADOLID.—La Comisión escolar de esta Universidad, encargada de gestionar la implantación del uniforme estudiantil, se ha dirigido, en consulta, a los estudiantes de las demás Universidades españolas.

Dicha Comisión ha recogido en Valladolid 1.500 firmas de estudiantes, que garantizarán en la instancia que se elevará al ministro de Instrucción pública.

Más de dos mil obreros parados

SANLUCAR.—Reina un violento temporal de lluvias y viento que ha producido el paro de unos 2.000 campesinos.

Dicho paro se va extendiendo a otros sitios, especialmente al ramo de construcción.

Fuerte vendaval en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—Durante la pasada noche se desencadenó sobre San Sebastián un terrible vendaval que derribó una cornisa del hotel Victoria Palace. Los cascos cayeron sobre la marquesina de la fachada principal, destruyéndola.

También se desprendió otra marquesina que había a la puerta del teatro Victoria Eugenia.

El viento arrancó varios árboles y algunos faroles.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

Se declara permanente la concesión de este beneficio para el Estado

La «Gaceta» publica un Real decreto, en el que se dispone que a facultad conferida a la Comisión ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola para conceder préstamos con garantía de trigo, aceite, vino, arroz y lana se declara permanente a partir de esta fecha. La cuantía de cada préstamo podrá elevarse a la cantidad de 10.000 pesetas como máximo y habrán de ser reintegradas en un plazo de seis meses, prorrogables por tres meses.

Estos préstamos se otorgarán con arreglo a lo establecido en las actuales disposiciones y se otorgarán con cargo a la cuenta abierta en el Banco de España.

La Comisión ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola queda, asimismo, facultada para reducir del capital de cada préstamo una cantidad, que fijará para cada caso dicha Comisión ejecutiva, según a especie y el tiempo, y no menor del 2 por 1.000 ni mayor del 5 por 1.000, en concepto de seguro de toda clase de riesgo de la operación, para los efectos a que se refiere el artículo tercero del Real decreto-ley de 6 de julio de 1925, cuyo párrafo tercero queda derogado.

En todos los casos en que la falta de reintegro por el prestatario al vencimiento de la operación, obedezca a manifestación de éste, aseverada expresamente por el alcalde de la localidad, no será posible realizar la venta del depósito al precio de tasa en lo referente al trigo y para los demás productos a los que se fijará tasa en lo sucesivo, la Comisión ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola requerirá la intervención de la Dirección general de Abastos, interesando la necesidad de que se facilite al prestatario la venta de su depósito.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCS DEBEN DIRIGIRSE AL CERENTE DE «DIARIO DE LA MARINA»

MARRUECOS

La colonización en marcha

SALE PARA MADRID EL GENERAL SANJURJO

TETUAN.—Mañana, a primera hora, marchará a Madrid el general Sanjurjo, acompañado del jefe de Estado Mayor, general Goded, que van a conferenciar con el Gobierno.

Se propone llegar a la corte el sábado por la mañana.

Inauguración de la pasarela sobre el Muluya

MELILLA.—Se ha verificado la inauguración oficial de la pasarela construida sobre el río Muluya, en el vado de Saf-Saf.

Cruzaron los invitados la pasarela, que estaba adornada con banderas francesas, españolas y musulmanas, y después, en la zona española, fueron obsequiados todos con un «lunch».

El jefe de la Oficina de Intervención del Zaio, capitán Valle, dijo que el modesto agasajo no tenía otro fin que el de sellar la unión entre Francia y España.

Brindó el interventor francés Mispoulet, haciendo votos por la leal colaboración de las dos naciones hermanas, que han de cumplir misiones civilizadoras en Marruecos.

El cónsul, Sr. Gabaldón, dijo que, tanto la pasarela como el futuro puente, constituirán una manifestación amistosa entre Francia y España.

Terminado el acto, la Comisión española invitó a la francesa a visitar Melilla, y en ésta fueron agasajados por diversos Círculos y Centros.

Indígena traidor detenido

MELILLA.—Llegó a esta plaza el ex oficial de Policía indígena Bohut, que se hizo tristemente célebre durante los sucesos del 21, distinguiéndose por sus crueldades en los poblados de Nador y Segangan, cuyos asaltos dirigió. Se refugió en la zona francesa, cuando el desembarco de Alhucemas. Ahora ha sido detenido por los franceses en Gueznaia y traído a esta plaza, a resultados del proceso que se le instruye.

LA PATRULLA "ATLÁNTIDA"

MELILLA.—En la base de Mar Chica se ha recibido un telegrama de Arrecife, comunicando que todos los «hidros» de la patrulla «Atlántida» están dispuestos a elevarse cuando lo permita el estado del tiempo.

CASABLANCA.—Los tres hidroaviones españoles de la escuadrilla «Atlántida», que llegaron aquí esta tarde, a las cuatro, habían salido esta mañana de Canarias a las nueve y cincuenta y cinco.

LAS PALMAS.—Hoy llegaron embarcados, de Arrecife, los aviadores de la patrulla «Atlántida», allí detenidos por averías en el hidroavión «Valencia».

CONSEJO SUPREMO

Expedientes de recompensas

En el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina se han visto los siguientes expedientes de recompensas:

Coronales: Don Luis Solórzano, don Francisco Patxot y don Miguel Campins.

Tenientes coronales: Don Miguel Abrat, Don Miguel Pacheco y don Eleuterio Peña.

Comandantes: Sres. Jiménez, López Guerrero, Puig, Redondo y García de la Sierra, García Gracia, Uriarte, García Figueroa, Sastre, Ríos, López Bravo, Barba, Caballero y Torres.

Capitanes: Sres. Iglesias, García Usrraga, Pérez Rasilla, Sánchez Ledesma, Calafell, Bonet, Boix, Gavis, Castelló, Seco, Oliver, De Miguel, Alonso González, Guarnier, Abantos, Lazcano, Rodríguez Barragán, Sousa, Manso de Zúñiga, Ledo, Real, Baturana, Cañada, Lumeras, Molero, Páramo, Domingo, Cabrera, Mohamed Ben Mizian, Sánchez Pérez, Heras, Sanfeliz, Neira, Bermejo, Martín Hernández, Veldes, Calvo, Panell, Cañadas, Gavilá, Ortiz, Rodríguez Cañibarro, Alonso, Fenoll y Olagueu Feliu.

Tenientes: Sres. Gardona, Salvatierra, Saldó-García Margallo, Sastre, Rubio, Pairet, Canavos, Blabís, Ristori, Pérez Gutiérrez, González Arroyo, Moralejos, Gómez Martínez, Torres, Jiménez Albetosa, Molina, Manso de Zúñiga, Burguete, Muñoz, Tejero, Aramburu, Media-dea, Claudio Vázquez, Vázquez García, De Juan, Moreno, Fernández Vega, Ferrer, Saucedo, Rivera, Moreno, Muiñecas, Sevilla, Reixa, Calvo, Alvarez, Alvarez, Pérez O'Dena, Riera, Bustos, Montero, Padura, Sanz, González Alvarez, Arcos, Fernández Espinosa, Galán, Rivera, Jener, Moral, López Belda, Segura, Diegado, Millana, De Soto, Saurina, Villaverde, Navarro, Cervero, Luque, Fernández de Córdoba, Clemente, Fa'co, Echevarría, Alonso Nart, Guemez, Mendoza, Cano, Sánchez García, Aguirre, Cueto, Vallen-

NORMAS PARA LA INSTRUCCION

GENERAL DEL EJÉRCITO

Las normas generales dictadas por el Estado Mayor Central del Ejército y Dirección general de preparación de campaña, deben ampliarse en razón a las transformaciones sufridas en sus factores principales, como son la reducción del servicio en filas, la nueva organización dada a las unidades y servicios y las trascendentales modificaciones que la evolución del arte militar ha obligado a llevar a los reglamentos para la dotación de nuevos elementos. Conforme a esto, el «Diario Oficial» de Guerra publica los preceptos generales a que debe someterse la instrucción del Ejército, que es, en extracto, la siguiente: el ciclo anual de la instrucción del Ejército, comenzando con las de los reclutas para culminar con las escuelas prácticas y ejercicios de conjunto, habrá de desarrollarse en todo momento con la mayor intensidad, tanto en las enseñanzas generales como en las genuinas de cada especialidad, haciendo extensivo este precepto a las diferentes categorías que integran estos organismos.

El fin primordial de la permanencia del soldado en filas, no es otro que el de adquirir las condiciones necesarias para rendir a la Patria cuando llegue el caso, una cooperación eficaz, en la inteligencia de que los servicios que presta en tiempo de paz constituyen la práctica de aquellos que ha de realizar en tiempo de guerra.

El escalonamiento de las enseñanzas para llegar al pleno desarrollo de ese plan general comprenderá con modalidades distintas para los soldados, oficiales y mando tres fases, adaptadas cada una de ellas al tiempo y materias a las características y reglamentos respectivos: fase técnica, fase táctica y fase de coordinación y de conjunto.

La duración del primer período de a primera fase se abreviará en la medida que lo permitan los reglamentos de los Cuerpos y abarcará la parte fundamental de la instrucción de cada Arma o Cuerpo, en forma tal que todas se terminen en el plazo máximo de tres meses en los Cuerpos de a pie y de cuatro en los montados. Este plazo no debe entenderse para prestar servicio, pues al mes en filas ya deben alternar en los servicios los reclutas con los veteranos.

En el transcurso de este período, los instructores habrán de llevar a cabo la delicada labor de descubrir y desarrollar las aptitudes que cada educando presente para las especialidades y clases, preparando así la elección del personal.

El conocimiento del arma propia ha de llevarse hasta el límite.

En la fase táctica el soldado aprenderá su actuación en la sección y unidad superior, aplicando y adaptando al terreno las enseñanzas básicas generales aprendidas en la fase primera. Finalizará con la práctica de ejercicios de combate y de todos los servicios que en campaña puedan encontrarse a las unidades pequeñas. Se continuará en ellas la instrucción de todos los especialistas: ametralladoras, granadas, lanzallamas, explosivos, transmisiones, artillería, alumbrado, aerostación, telegrafistas, telemetrías, etc. La de los carros de combate de Infantería y de carros pesados de combate de Artillería será objeto de disposiciones especiales.

En un período de cinco o seis meses de esta segunda fase deben quedar los reclutas aptos para todos los servicios de su Arma o Cuerpo y para desempeñar las misiones especiales.

Se procurará incrementar la enseñanza de las virtudes militares y elevados sentimientos y la instrucción de las clases, no coincidiendo con las de los soldados. La segunda fase consistirá en la aplicación de lo aprendido en la primera.

En la instrucción de la oficialidad perfeccionará ésta sus conocimientos por medio de conferencias y ejercicios prácticos, y en la segunda fase coordinará los elementos ordinarios y extraordinarios que le son propios con los de otras Armas.

En la tercera fase, en la que interviene el mando superior directamente, han de aplicarse las distintas formas de actuación de las anteriores, preferentemente de la segunda, planteándose problemas de conjunto, que se procurará no salgan de la concreción recientemente señalada con asistencia de los generales, jefes y oficiales de todas las Armas, Cuerpos y servicios.

En un período de dos meses, que se desarrollará en la época en que los Cuerpos están nutridos de soldados con instrucción, se realizarán en el campo estos ejercicios, constituyendo unidades al pie de guerra, mediante la reunión de Cuerpos de cada región o las limítrofes.

Un accidente de automóvil

SANTA CRUZ DE MUDELA.—Esta tarde, en una curva peligrosa de la carretera de Madrid a Cádiz, a cuatro kilómetros de Santa Cruz de Mudela, el automóvil que conducía al comandante Franco, al capitán Ruiz de Alda y al mecánico Rada, chocó contra el pretil del puente, no cayendo por verdadero milagro al precipicio, y resultando los ocupantes completamente ilesos.

EL IMPUESTO DE CEDULAS

La Diputación, en vista de la negativa del Ayuntamiento a reducir su parte en la cobranza del impuesto de cédulas personales, se halla dispuesta a deliberar nuevamente sobre la pertinencia de mantener la rebaja de las tarifas de las clases octava y la doce con cargo exclusivo a la mencionada Corporación.

Al propio tiempo rectificó algunos de los datos del impuesto que hicieron públicos los ediles en el debate municipal. Asegura la Diputación que la participación del Ayuntamiento en las cédulas es de 3.226.226,27 pesetas 1.800,000.

Estimamos acertada la actitud de la Diputación y esperamos que persista la rebaja de cédulas como el año pasado,

EN LA AMERICA ESPAÑOLA

La política de absolución de los Estados Unidos

A pesar del riguroso secreto que se guarda en el ministerio de Estado norteamericano, se sabe que las negociaciones entre los Estados Unidos y el Gobierno de Díaz tienden a concertar una alianza militar igual a la que se intentaba en el Tratado con Panamá. Se proponen ambos países establecer un control de policía de Aduanas análogo al de Haití y una equivalencia de la empuñadura Platt de Cuba, para vigilar directamente la política exterior y la organización económica en su relación con los extranjeros. Todo esto significaría la conversión de Nicaragua en una colonia de los Estados Unidos. Se cree que el Tratado será firmado dentro de pocos días, y que inmediatamente las tropas norteamericanas emprenderán la acción contra los soldados liberales que manda el doctor Sacasa.

Los destacamentos norteamericanos están tomando posiciones estratégicas, según las órdenes que se deducen en Washington de tales propósitos. Managua ha sido entregada por completo a las tropas norteamericanas, lo que permite a los conservadores reforzar su resistencia contra el avance de los liberales.

Las últimas noticias de Nicaragua acusan nuevas victorias de las tropas liberales en León y Chinandega.

La actitud del Gobierno en Guatemala, frente al conflicto suscitado por la guerra civil de Nicaragua, ha merecido la aprobación de todo el país.

Con este motivo, los periódicos elogian la resolución del Gobierno y expresan su convencimiento de que la ruptura de relaciones con el Gobierno de Díaz constituye el primer paso dado en América hacia la concentración de los sentimientos de solidaridad que abrigan los pueblos hispanoamericanos.

El «Diario de Guatemala» ataca la política imperialista de los Estados Unidos y aplica los más duros calificativos a la política observada por aquéllos en el conflicto de Nicaragua, diciendo que su táctica ha consistido en multiplicar y agrandar los obstáculos que se oponían a la reconciliación de los partidos en lucha.

CONFERENCIAS

«Vida económica marroquí»

En la Real Sociedad Económica Matritense pronunció ayer una conferencia don Antonio Méndez Pajares. Trató del aspecto económico del problema marroquí; pero al estudiar dicho tema extendió sus observaciones al conjunto general de la situación de Marruecos y de sus soluciones. Citó textos de Caillaux, de los generales Lyautéy y Mangin y de otros militares franceses y españoles para demostrar la coincidencia en la necesidad de la previa ocupación militar para realizar la obra de protectorado, que en su aspecto esencial, dentro de la acción propia de la paz, consiste en la creación de caminos, dispensarios y escuelas. Habló largamente de otros factores de la política, necesaria a la colonización, y fue muy aplaudido.

EL CONSEJO SUPERIOR DE FERROCARRILES

Bajo la presidencia del general Mayanda, ha celebrado reuniones plenarios en los días 21 al 24 el Consejo Supremo de Ferrocarriles.

De la Explotación comercial fueron aprobados varios dictámenes referentes a tarifas especiales: autorizando a la Compañía del Norte para utilizar las plataformas de los coches en los trenes de mercancías; denegando instancia de la So-

ciudad General Española de Empresarios de Espectáculos, que solicitaba la creación de un «carnet» especial; denegando otro sobre un contrato de servicio combinado entre las Compañías M. Z. A. y de Zafra a Huelva, y otro autorizando a las principales Compañías para adherirse a la Unión Internacional de emisión de billetes-cupones combinados y aplicar la tarifa internacional correspondiente.

Fueron aprobados varios expedientes referentes a los ferrocarriles de Triana a Sevilla y a San Juan de Aznalfarache y Verín a Puebla de Sanabria.

Los asuntos tratados de la sección de Contabilidad y Caja se referían principalmente al reintegro de los anticipos para personal concedidos a las Compañías de La Robla, Suburbanos de Málaga, Bilbao a Portugalete y San Feliu de Guixols a Girona. Fueron aprobadas las propuestas.

Para representar el consejo en la Dirección superior técnica de la industria militar oficial del ministerio de la Guerra fué designado el general Avilés.

Crónica de Barcelona

Causa sobreesida. ¡Cuidad de los niños! Varias niñas! Hallazgo macabro. Otras noticias

BARCELONA.—La Sección primera de esta Audiencia ha sobreesido libremente la causa instruida contra Joaquín Abello, Rafael Domingo, Antonio Roch, José Moll, Hermenegildo Puig, Felipe Prombarta, Tomás Ballester, Tomás Burguet, Luis Félix, Ramón Pla, José Mestres, Emilio Moragas, Damián Martín, Pelayo Vilanova y Luis Vila, por el supuesto delito de coacciones. Estos señores formaban la antigua Junta directiva del Sindicato de Médicos de Cataluña, y fueron procesados por la autoridad militar, siguiéndose después el sumario por la autoridad civil, después de una providencia del Supremo.

En el pueblo de Moncada dos pordioseros llamados José Jimeno y Dolores Balonda intentaron raptar a una niña de dos años y medio de edad, que jugaba en la calle, no logrando sus propósitos, por haber sido descubiertos por el vecindario, que se amotinó, pretendiendo lincharlos.

Fueron detenidos y entregados al juez del distrito, ante quien declararon que si se llevaban a la niña era para conducir a una pandería y comprarla pan.

No obstante esta declaración, que se consideró falsa, fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

En la calle de Robadors, Manuel Ballester reñía con otro sujeto.

Intervino la amante de uno de ellos, llamada Dolores Juñé, que causó con un cuchillo al Ballester varias heridas de pronóstico reservado.

El otro sujeto se dió a la fuga, y la agresora fué detenida.

En la calle de Masanet, Nieves Casamayor, con unas tijeras, agredió a Angela Marquet, causándole lesiones graves. La agresora fué detenida.

En las obras de explanación de unos terrenos del pueblo de Sardañola fueron hallados ocho esqueletos humanos, completamente enteros. Del macabro hallazgo se dió cuenta a las autoridades.

Trabajando en una Sociedad editorial de la calle de Trafalgar, el obrero Juan Parseras, de cuarenta y siete años de edad, tuvo la desgracia de que una guillotina, en la que se hallaba cortando papel, le seccionara ambas manos. Su estado es gravísimo.

En el mercado de San Antonio la Policía detuvo a un sujeto llamado Joaquín

Caballet, «el Chino», por haber sustraído de un puesto de aquel mercado una caja de latas de conservas.

Cuando los agentes intentaban llevarse detenido éste se sublevó contra ellos y dió con la cabeza en un escaparate de una tienda, haciendo la luna añicos y produciéndose varias lesiones en la cabeza.

Información política

La edad de jubilación

Ha visitado al general Primo de Rivera una comisión de secretarios de cuentas del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, quien le hizo entrega de un escrito en suplida de que, en vista de haber sido prolongada en dos años la vida administrativa de los funcionarios, por haberse aumentado la edad de su jubilación, como compensación a ello, pretenden que las vacantes que ocurran durante igual periodo de tiempo se cubran por turnos de rigurosa antigüedad.

La Asamblea de estudiantes católicos

En breve se celebrará la Asamblea de estudiantes católicos, anunciada hace días. Aunque en un principio se dijo que se verificara en el edificio de la Universidad Central, es lo cierto que tendrá lugar en un teatro de esta corte, y que a la sesión inaugural asistirán S. M. el Rey, el presidente del Consejo, el ministro de Instrucción pública y la primera autoridad académica.

La misión ministerial de Canarias

Los miembros de la misión, que presidió el ministro de Gracia y Justicia, comenzaron ayer la recopilación de datos, con el fin de redactar la Memoria, que entregarán el lunes al Sr. Ponte.

El ministro, a su vez, redactará otra, que someterá al Consejo extraordinario de la próxima semana.

Intereses regionales

Los presidentes de las Diputaciones de Santander, Burgos, Soria y Zaragoza, acompañados de representantes de los Ayuntamientos y de las entidades económicas de estas provincias, visitaron ayer al ministro de Fomento para presentarle un escrito en el que se solicita la int gridad del trazado aprobado para el ferrocarril de Ontaneda-Soria-Catayud y la subsistencia de la actual concesión, sin modificaciones.

DIMISION DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

El rector de la Universidad, Sr. Rodríguez Carracido, envió la dimisión de su cargo al ministro de Instrucción pública, y una carta, muy expresiva, al presidente del Consejo, reiterándole el testimonio de su afecto personal.

Fué la resolución en el cansancio físico que siente, y que le impedirá dedicarse constantemente, como fuera su deseo, a la complejidad de los actuales problemas universitarios.

Previamente, el Sr. Rodríguez Carracido comunicó su actitud a la Junta de gobierno del Patronato de la Central, que ayer se reunió para despachar diversos asuntos.

El secretario general de la Universidad D. Francisco Castro, unió su dimisión a la del rector.

Es posible que en el Consejo de ministros de hoy dé cuenta el de Instrucción pública de las dimisiones presentadas, y se adopte la resolución oportuna.

UN CRIMEN ENTRE GENTE DEL HAMPA

GRANADA.—En pleno centro de esta población se ha cometido un crimen aún más bochornoso y vergonzante que cualquier otro.

Los protagonistas han sido esa gente del hampa, que se dedica a vivir sea de la forma que fuere, aun vulnerando el Código, antes que ganar el sustento de manera decorosa y honrada.

Entre sus predilectas «profesiones» se

encuentra la de arrebatar el dinero a los incautos por medio del juego de las tres cartas.

El Nena y el Bolo eran en esta ciudad de los primeros en hacer saltar la carta que no les convenía y en dar el «pego» con mayor limpieza y maestría.

Terminada la productiva partida, y a la hora del reparto, prodújose entre ellos una discusión, por unos céntimos, que no supo terminarla de mejor manera el «Nena», que dando al «Bolo» una tremenda puñalada.

El autor, que ha sufrido ya 34 quinceñas, cometido el crimen huyó, perseguido por un soldado de Ingenieros, hasta las márgenes del Darro, adonde se arrojó el criminal; pero cerca del Puente Genil fué capturado por los agentes de Policía Sres. Barrera y Romero.

El Juzgado, mientras tanto, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

El desarme naval

WASHINGTON.—Según ha declarado el secretario de Estado, el presidente Coolidge y el Gobierno accederían con gusto a los deseos del Japón de que la Conferencia del desarme naval se celebre en el mes de junio y no el próximo marzo, como al principio se convino.

COPENHAGUE.—La proposición del presidente de los Estados Unidos sobre la reducción del armamento naval ha sido acogida desfavorablemente en los círculos políticos, en los que se considera que es de necesidad vital para Dinamarca mantener una flota de pequeñas unidades.

Los mismos socialistas daneses consideran la iniciativa de los Estados Unidos como una maniobra de los banqueros neoyorquinos, que, teniendo pléthora de capitales, se niegan a colocar sus disponibilidades en una Europa sin desarmar.

GACETILLAS DE TEATROS

ESLAVA.—Todas las noches, a las diez y media, «Dollars». El domingo, a las seis y media, «Dollars».

Aviso: Este vodevil se hace igual que en París, sin quitar ni poner nada de su gracia picaresca.

«Les Cop D'or».—El 4 de marzo, y por muy pocos días, actuará en este teatro esta notabilísima compañía, del teatro Imperial ruso de San Petersburgo, auténticos creadores del género impresionista. Compuesta de 22 artistas, que el año pasado fueron muy aplaudidos, consiguiendo un gran éxito.

Este año viene aumentada la compañía con elementos muy valiosos y nuevo repertorio. Directora, Mme. Claudina Dolienff.

INFANTA ISABEL.—Mañana, por la tarde, estreno de la farsa cómica, en tres actos, «Suéltate el pelo, Rosario», original de los aplaudidos autores Antonio Paso y Ricardo González del Toro.

Se despacha en Contaduría.

CIRCO DE PRICE.—Hoy, viernes, a las diez y media de la noche, beneficio del famoso caballista ruso Truzzi, el cual presentará un nuevo y originalísimo número, titulado «Truzzi y su caballo favorito se sienten andaluces».

«Ketty», la perra que escribe; las 50 palomas de miss Woolford; la fantasía hípica «Las 1.001 noches»; y toda la gran compañía de circo tomará parte en esta grandiosa y extraordinaria función.

CIRCO MARAVILLAS.—Magnífico espectáculo, compuesto de atracciones de fama mundial. Éxito enorme del prodigioso malabarista King Reep, de The Four Rastelli, con su cama diabólica; de los graciosísimos «clowns» Pippo y Seifert, y triunfo clamoroso y excepcional del célebre y auténtico Onofroff, en sus nuevas experiencias. Butacas a una peseta.

ROMEA.—Vea usted en seguida a la eminente «estrella» Carmen Flores, que reaparece hoy. Los nuevos «sketches» «Lluvia de estrellas» y «Lo que cuestan las mujeres», siguen representándose con gran éxito.

CARABINEROS

Servicios del Cuerpo

Según datos facilitados en el ministerio de Hacienda, las fuerzas de Carabineros durante el año 1926, levantaron 10.913 actas como consecuencia de descubrimiento de casos de contrabando, defraudación y faltas reglamentarias, habiendo detenido 2.077 reos e incautándose de 1.122 cabezas de ganado mayor, 3.673 de menor; 15.809 kilogramos de tabaco; 242.880 litros de alcoholes y aguardientes; 391.363 kilogramos de otros géneros. También se destruyeron 9.342 plantas de tabaco y se aprehendieron 18 embarcaciones, 30 carruajes y 156 alambiques dedicados a la producción clandestina de alcohol.

Entre las actas citadas aparecen 3.442 levantadas en actos de presencia ordenados por varios señores Delegados de Hacienda para comprobación de ocultaciones tributarias.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

ESLAVA.—A las seis, El guantazo, Bajo las nieblas de Asturias. A las diez y media, Dollars.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Riña de gallos.

COMICO.—A las seis y media, Don Pablote (estreno). A las diez y media, Charleston.

FONTALBA.—A las seis y a las diez y cuarto, La ermita, la fuente y el río.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, Julieta compra un hijo.

LARA.—A las seis y media, El mundo es un pañuelo. A las diez y media, A martillazos.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La pastorela. A las diez y media, La sombra del Pilar.

LATINA.—A las seis y media y diez y media, Divino tesoro.

ROMEA.—A las seis y a las diez y cuarto: Moneayo, Conjuntos, Alady, Lo que cuestan las mujeres, Adelina Durán, Lluvia de estrellas, Carmen Flores (début).

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto: Beneficio de Truzzi, el cual presentará un nuevo número titulado Truzzi y su caballo favorito se sienten andaluces. Ketty, la perra que escribe; las 50 palomas de miss Woolford, y la fantasía hípica Las 1.001 noches.

MARAVILLAS.—A las cinco y tres y cuarto y diez y cuarto: Grandioso programa de circo. Éxito inmenso del célebre mago Onofroff, de The Four Rastelli, King Reep, 3 Taini, Vitali y demás números del programa.

APOLO.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y cuarto, La calsera.

ALCAZAR.—A las seis, Doña Tufitos. A las diez y media, Los nuevos señores.

CENTRO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Se desea un huésped.

NOVEDADES.—A las seis, El príncipe sin par. A las siete y cuarto, La España de la alegría. A las diez y cuarto, El hada del frío (estreno). A las once y media, Su Majestad el Amor.

MARTIN.—A las seis, Las mujeres de Lacuesta y El espejo de las doncellas. A las diez, La perfecta casada y Las niñas de mis ojos.

CHUECA.—A las seis: Adiós mi dinero (cómica), Pata de mirló (cómica). El juramento de Ciclone, Marino de agua dulce (cuatro partes, por el gran Harold). A las diez y cuarto: Presentación del gran cuadro flamenco, con las grandes figuras de José Cepero, el auténtico; Niño de los Lobitos, Tinito, Ramón Montoya, Carlos Berdeal, Eugenio del Prado, el Conde y otros, y las artistas sevillanas Niña Jerez, Niña de la Merced y otras, con un gran cuadro de baile.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro tarde: Primero (a pala): Azarmendi y Jáuregui contra Araquistain y Ermita. Segundo (a remonte): Ochotorena y Berolegui contra Ucin y Ugarte.

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 2.

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE

El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla y A. Izaguzo, ROLLO, 2.—MADRID

O. Z. O.

Grandes Almacenes FELIX GOMEZ

Conde de Romanones, 3 y 5 MADRID

Casa fundada en 1880

Teléfono 27-91 M.

APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad! Pidanse detalles a la Casa

SOCIEDAD ANONIMA Etablissement **LEFLAIVE**
 La Chaléassière, SAIN ETIENNE
 TALLERES: A la Chaléassière, SAIN T-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas.
 F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ
Consignaciones
 -:- Aduanas -:-
 -:- Embarques -:-

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México
 El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en febrero, de Santander el 7, para Gijón, y de Coruña, el 9 de febrero.
Línea Mediterráneo-Argentina
 El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 23 de febrero, para Málaga, y de Cádiz el 26 de febrero, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico
 El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 28 de febrero, para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 5 de marzo.
Línea Mediterráneo-Cuba-México
 El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 18 de febrero, para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 23.
Línea a Fernando Póo
 El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de febrero, para Valencia y Alicante, y de Cádiz, el 20.
 Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc.
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

- ORIA Y GALINDEZ -
COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. - RELOJES. - MAQUINAS DE ESCRIBIR. - FOTOGRAFICAS.
 PIANOS. - PIANOLAS. - GRAMOFONOS. - BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE
 Y FANTASIA

-:- Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad -:-
Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 22-86 H.

GALERIAS BAYON, S. A.

FUENCARRAL, 20 DUP. :-: TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. :-: Audiciones diarias, de cuatro a ocho :-: :-: CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES :-: :-:

Disponible

CORREOS Preparación completa

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
 JEFES DEL CUERPO

-: COLEGIO DE SAN ESTANISLAO :-
 ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DOM ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

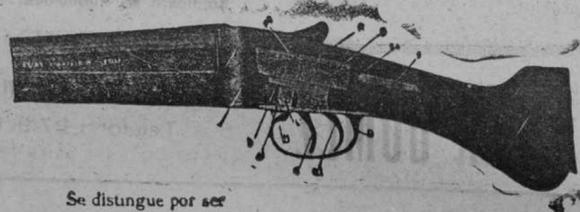
Por oficiales españoles y extranjeros.
 ESPECIALIDAD EN TINTES
 FUENCARRAL, 12, pral. izda.
 Precios

	Pesetas.
Tintes, desde.	20
Masaje y vaporización. . .	5
Ondulación Marcel.	2,50
Corte de pelo «garçon». . .	1,50
Lavado de cabeza.	2

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES de la Manufactura Mecánica Eibarresa de **Víctor Sarasqueta - Eibar (España)** Sistema SARASQUETA patentado



Se distingue por ser La más sólida por su construcción La más perfecta por su sistema La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional, es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO de la MARINA PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
 En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS
 RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

“AHEMO”

La marca más acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: **Eugen Runde** Pinto (prvcia. Madrid)



“SMITH PREMIER”
 Nº 60
 CAMPEON DE RESISTENCIA
 GARANTIZADA 10 AÑOS
 A. PERIQUET Y CIA
 EXPOSICION EN BARCELONA 1929 - APARTADO 441 MADRID

Academia Serrate Especial de preparación para el Cuerpo de Correos

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :-: Magnífico internado :-: Consultas y correspondencia al director D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.
 MADRID.—SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL.—MADRID